



H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Ver. 2014-2017



SESION DE CABILDO ORDINARIA 34 BIS

En Atoyac, Veracruz, siendo las 15:00 hrs. Del día 31 de diciembre de año 2017 se reunieron en el Edificio del Palacio Municipal de Atoyac, Veracruz, Los CC. Ing. Agustín Mollinedo Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profr. Daniel Vivanco Clave, Síndico Municipal; C. Fernando Camacho González, Regidor Primero; Ing. Vicente Ruiz González, Regidor Segundo; Lic. Héctor Pérez Cabrera, Regidor Tercero; C. Carlos López Flores, Regidor Cuarto; L.C. Pedro Domingo Ydrio Prestamo, Tesorero Municipal; asistidos por El Lic. Angel Areche Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Ver. Con la finalidad de celebrar Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 35, Fracción VII, 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 33, Numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I, Artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz bajo el Proyecto de:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación de orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del año 2017.
- 5.- Clausura de la Sesión.

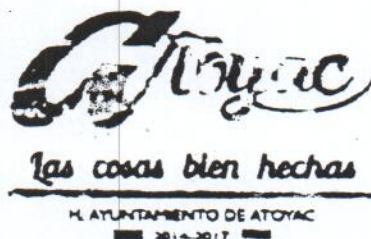
00000005

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-

El C. Lic. Angel Areche Secretario Municipal, pasó lista de asistencia y da cuenta al Ing. Agustín Mollinedo Hernández, Presidente Municipal de Atoyac, Ver. Encontrándose presentes todos los integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum de conformidad al Artículo 29 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Atoyac, Ver.
2014-2017



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- C. Lic. Angel Areche Juárez en su carácter de Secretario Municipal dio lectura al Proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo Edilicio, mismo que fue Aprobado por Mayoría de Votos, en términos del Artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. C. Lic. Angel Areche Juárez, Secretario Municipal dio lectura al Acta de la Sesión Anterior.

CUARTO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. Sobre el particular, el C. Profr. Daniel Myraco Clavel, Síndico Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Cuenta Pública Anual Ejercicio 2017 de conformidad con el Artículo 45, Fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz, misma que fue preparada por el tesorero Municipal en términos del Artículo 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del 22 de la Ley de Fiscalización Superior para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 34 Fracción VI del mismo ordenamiento.

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento en referencia.

Hecho lo anterior, el Ing. Agustín Mollinedo Hernández, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del H. Cabildo **Si es de Aprobarse la Cuenta Pública Anual Ejercicio 2017**, para estar en condiciones de enviarla al Congreso del Estado, como lo establece el Artículo 35, fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 378, 380 y 381 del Código Municipal para el Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave. Por lo que por mayoría de votos el siguiente

ACUERDO: SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, INSTRUYENDO SE ENVIÉ A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTA ACTA DE CABILDO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. - H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
ATOYAC, VER.
2014-2017

PRESIDENCIA
ATOYAC, VER.

Av. Francisco I. Madero s/n Col. Centro Tel. (01 273) 73-5-05-10 / 73-5-16-60 Atoyac, Ver.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Atoyac, Ver.
2014-2017



QUINTO.- El C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Lic. Angel Areche Juárez, informa al C. Presidente Municipal Ing. Agustín Mollinedo Hernández, que se han agotado los asuntos enlistados del Orden del Día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las dieciséis horas con treinta minutos del día 31 de diciembre del año 2017, firmando para constancia los que en ella Intervinieron, ratificando el contenido y firma. Doy Fe. -----

ING. AGUSTIN MOLLINEDO HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. DANIEL VIVANCO CLAVEL
SINDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO CAMACHO GONZALEZ
REGIDOR PRIMERO

ING. VICENTE RUIZ GONZALEZ
REGIDOR SEGUNDO

LIC. HECTOR PEREZ CABRERA
REGIDOR TERCERO

C. CARLOS LOPEZ FLORES
REGIDOR CUARTO

LIC. ANGEL ARECHE JUAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

00000007